

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Chapinero
Acta N° 01
Tipo de Sesión Ordinaria Presencial

FECHA: 25 de abril 2025

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Alcaldía Local Chapinero

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Juventudes	CLACP Chapinero	Laura Sabina Sierra Anicharico
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martinez Amaya
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	María Fernanda Copete Zamora
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Alejandra León
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Angela Tapiero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Chapinero	José Carlo Pimienta Curiel

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 2 de 12

Representante Hip Hop	CLACP Chapinero	Humber Danilo Ochoa
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Oscar Enrique Cañón Bernal
Representante Artesanos	CLACP Chapinero	Aida Roció Prieto Contreras
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Edwin Chaverra Córdoba
Representante Música	CLACP Chapinero	Juan Francisco Medina Florián
Representante Gestores Culturales	CLACP Chapinero	Wilson Fernando Orjuela Chávez
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	David Zuhue Martínez Amaya

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDARTES	Cristian Sabogal
IDARTES	Edwin Prieto
SCRD -DALP	Allison Herrera
SCRD-DALP	Leonardo Forero
Gestor Cultural	Edison Alexander Rojas Guerrero
Alcaldía Local Chapinero	Wilmer Murillo
Alcaldía Local Chapinero	Esteban Henao

No de consejeros Activos: 13

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 6

No de consejeros Ausentes con justificación:0

No de Invitados a la sesión:7

Porcentaje % de Asistencia: 54 %

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 3 de 12

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum.
2. Socialización Elecciones atípicas – SCRCD
3. Informe de solicitudes para CEFE – Alcaldía Local
4. Proyecto ARTEFACTUM IDARTES
5. Construcción agenda APA.
6. Revisión reglamento interno CLACP
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum:

La secretaria técnica Marcos Camargo, dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (4) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (6) Ausentes, (0) con justificación (7) Y invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Socialización Elecciones atípicas – SCRCD:

El profesional Leonardo Forero realizó la socialización del proceso de elecciones atípicas, brindando una contextualización general sobre el marco normativo y los procedimientos establecidos por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRCD). Durante su intervención, explicó los alcances del proceso, haciendo referencia al Decreto 480 de 2018, específicamente el Artículo 9, que define los mecanismos para el ingreso de nuevos sectores, reemplazos y atención a sectores desiertos en los Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio.

Así mismo, se abordaron aspectos procedimentales relacionados con la Resolución 983 de 2023, que reglamenta el proceso de elección atípica de los y las consejeras de Arte, Cultura y Patrimonio para el período 2023 – 2027. También hizo una breve explicación del Artículo 2 de dicha resolución, el cual establece las responsabilidades de la Secretaría Técnica, el procedimiento para realizar la solicitud de elección y el cronograma general del proceso.

Dando continuidad, presentó los cambios introducidos por la Resolución 685 de 2024, enfocándose en

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 4 de 12 el Artículo 2, donde se define un nuevo umbral de participación necesario para validar el proceso electoral.

Finalmente, informó que durante el año 2024 se han desarrollado tres momentos clave dentro del proceso de elecciones atípicas, los cuales se detallan a continuación:

Elecciones Atípicas

1/

Durante el año 2024 fueron realizadas 2 elecciones atípicas en el CLACP de la Candelaria y el Consejo Distrital de Infraestructura Cultural.

2/

En este momento han terminado las jornadas de votación los **Consejos Distritales de las Artes** y en revisión de documentación el **Consejo Distrital de Patrimonio Cultural**.

3/

Durante el segundo y tercer trimestre del año se espera **realizar el proceso de elección atípica en los Consejos Locales del SDACP**.



Durante su intervención, el profesional Leonardo Forero también presentó los 18 sectores que actualmente se encuentran desiertos en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Manifestó la importancia de atender esta situación e impulsó a los y las consejeras a promover estrategias que permitan la activación, convocatoria y participación efectiva de representantes en dichos sectores. Subrayó que la elección atípica representa una oportunidad clave para fortalecer la representatividad del Consejo y garantizar una participación más amplia y diversa en los procesos culturales del territorio.

Sectores Disponibles

Sector(es) disponibles (s) para elecciones atípicas	Total Sectores
<ul style="list-style-type: none"> Danza Personas Mayores Mujeres Artes Audiovisuales Discapacidad Artes Plásticas y Visuales Emprendimiento Cultural Víctimas del Conflicto Armado Bibliotecas comunitarias 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura Festiva Arte Dramático Literatura Comunidades Negras Afrocolombianas Comunidades Rurales y Campesinas Asuntos Locales Circo LGBTI Infraestructura Cultural
18	



 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Fecha: 22/11/2024
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 5 de 12

El subsidio de transporte destinado a los y las consejeras del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Durante la intervención, se detallaron las características del beneficio, los criterios de acceso, los temas administrativos asociados. Se enfatizó que este apoyo tiene como objetivo facilitar la asistencia a las sesiones, encuentros y actividades oficiales del Consejo, promoviendo así una participación más constante, equitativa y representativa.

RESULTADOS 2024		
TEMAS	VALOR	CARACTERÍSTICAS
APOYO LOGÍSTICO A LAS APA	\$ 82.000.000,00	3 MILLONES POR APA PARA 27 CONSEJOS A CARGO DE LA DALP
INVITACIÓN CULTURAL "APOYO A LA PROFESIONALIZACIÓN"	\$ 76.000.000,00	19 BECAS DE 4 MILLONES CADA UNA
FORMACIÓN DE FORMADORES	\$ 66.000.000,00	66 TALLERISTAS Y/O CONFERENCISTAS CON UN PAGO DE 1.000.000 CADA UNO
BECA "TRABAJO EN RED"	\$ 92.000.000,00	4 ESTÍMULOS DE 20 MILLONES CON AGRUPACIONES DE MÍNIMO 4 CONSEJEROS DE LOCALIDADES DISTINTAS QUE PROMUEVA EL TRABAJO EN RED
APOYO A LA MOVILIDAD	\$ 23.000.000,00	CONVENIO TRANSMILENIO

finalmente, se compartió con los y las consejeras el tablero de seguimiento sobre el estado actual de la consejería, el cual contiene información actualizada relacionada con la participación, representatividad por sectores, cumplimiento de funciones y situación general de cada integrante del Consejo. Este instrumento busca facilitar el monitoreo, la toma de decisiones y la planificación de acciones para fortalecer la gestión interna del CLACP.

Tablero Estado de Consejería

En el **Tablero de Estado de Consejería** encontrarán información sobre las consejerías **activas e inactivas** que podrán acceder al **apoyo a la movilidad de consejeras y consejeros del SDACP**.

Únicamente deberán escribir el número de documento del interesado y les mostrará 3 posibles resultados por consulta: **Activo, Inactivo o No Perteneiente al SDACP**.



NOTA IMPORTANTE:
El tablero se actualiza mensualmente.

SDACP
Transmilenio
Consejerías



El profesional Leonardo Forero realizó un anuncio importante ante el Consejo, relacionado con la situación del consejero Edison Alexander Rojas. Explicó que, debido a su inasistencia prolongada, el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 6 de 12

consejero fue clasificado como inactivo y, en consecuencia, perdió su calidad de consejero activo, conforme a lo establecido en la normativa vigente. El proceso administrativo y procedimental que se debe seguir a través del aplicativo correspondiente para el registro de esta situación, explicando cada uno de los pasos requeridos. Asimismo, aclaró que, aunque el consejero Edison Alexander Rojas puede asistir a las sesiones del CLACP durante la vigencia 2025, lo hará en calidad de invitado.

3. Informe de solicitudes para CEFE – Alcaldía Local:

La referente de cultura, Ángela Tapiero, realizó una intervención en la que compartió diversas reflexiones y observaciones respecto a los procesos culturales en la localidad. Señaló que las propuestas y formulaciones se han construido a partir de las necesidades identificadas y del diálogo directo con la comunidad, sin embargo, enfatizó que no todas las acciones institucionales responden efectivamente a las realidades culturales del territorio, lo que dificulta el fortalecimiento integral del sector en Chapinero.

Expresó su preocupación frente al hecho de que la carga del desarrollo cultural recae casi exclusivamente sobre la Alcaldía Local, lo cual evidencia la necesidad de mayor articulación interinstitucional. Como ejemplo, mencionó una propuesta inicial de circuito cultural articulado con artesanos y emprendedores, la cual, según explicó, no logró responder adecuadamente a las necesidades específicas de estos sectores, hizo un llamado a las diferentes áreas de cultura del Distrito, solicitando que se reconozca la diversidad de realidades locales, ya que, en su concepto, “no todas las localidades pueden ser entendidas bajo un mismo enfoque”, reiterando que Chapinero cuenta con características y dinámicas propias que requieren atención diferenciada.

Además, manifestó que actualmente no existe un diálogo efectivo entre las áreas de cultura de las alcaldías locales y los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), lo cual debilita los procesos de participación e incidencia de estas instancias.

En relación con el Convenio 296, explicó que este contempla componentes de participación del CLACP y permitió el desarrollo de un circuito cultural y una programación artística en el Centro de Felicidad (CEFE) de Chapinero.

Finalmente, la referente de cultura destacó la existencia de una alianza sólida con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, lo cual ha permitido ampliar el alcance de las convocatorias y generar mayor impacto en el sector. Informó que, gracias al trabajo del Consejo, se generaron un total de 14 propuestas culturales, reflejando el compromiso y la capacidad de gestión del CLACP.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 7 de 12

4. Proyecto ARTEFACTUM IDARTES:

El profesional Edwin Rodríguez realizó una presentación sobre el proyecto ARTEFACTUM, liderado por IDARTES, con el objetivo de socializar su enfoque, alcances y posibles articulaciones con el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP).

Laboratorios de Cocreación

Los laboratorios de co-creación buscan identificar necesidades y potencialidades disciplinares de creación en artistas y colectivos, así como fortalecer sus proyectos, procesos y prácticas creativas en veredas, barrios y localidades de la ciudad. Promoviendo espacios de experimentación, creación e investigación, involucrando a artistas e interlocutores con experiencia de diversas disciplinas y conocimientos, estos laboratorios buscan fortalecer sus conocimientos creativos, impulsar la sostenibilidad de sus procesos y proyectarlos a nuevos lugares, formas e interlocutores.



Cocreación

Laboratorios de Música

Los laboratorios de música se proponen como espacios experimentales de co-creación y exploración entre músicos y laboratoristas con nuevas perspectivas musicales y sonoras. Las experimentaciones girarán alrededor de las expresiones musicales más convencionales (géneros, estilos, sonoridades y prácticas musicales). En el proceso de co-creación se desarrollarán actividades como: improvisación, escucha activa, interacciones y transmisión de saberes entre los participantes y otros.

El enfoque experimental en estos laboratorios se hará a partir de procesos artísticos disruptivos de las estructuras tradicionales de la música y nuevos relacionamientos múltiples (territorios, trayectorias, disciplinas, entre otros).

Referentes

- [Proyecto Mixtura Idartes](#)
- [Proyecto Tsunami \(Chile\) - Audiomapa](#)
- [Creative Vocal Lab - Bobby McFerrin \(Estados Unidos\)](#)

Cocreación

Laboratorios de Artes Plásticas y Visuales

Se invitará a un proceso de investigación-creación sobre el espacio público como concepto, materia y medio, a partir de la definición de una problemática y/o interés común de los participantes.

Este proceso artístico de co-creación se elaborará a partir de la lectura del territorio como detonante para la experimentación, en la que se pondrán en diálogo los lenguajes y las prácticas artísticas de cada uno de los artistas involucrados.

Luego de ese reconocimiento, se dará un proceso de experimentación que estará acompañado por tres mentores que orientarán la selección colectiva de los insumos que harán parte del resultado del laboratorio.

Referentes

- <https://superflex.net/works/superflex/>
- <https://instituteofradicalimagination.org/>
- <https://taiarts.com/arte-creacion/performar-la-ciudad-laboratorio-de-creacion/>

Cocreación

Laboratorios de Arte Danza

Para danza se realizará una invitación a colectivos, agrupaciones u organizaciones, considerando que el trabajo de laboratorio tenga una sostenibilidad posterior al trabajo de co-creación con Idartes. Se propone que según las temáticas y necesidades creativas de las agrupaciones, ellos mismos puedan definir tanto su mentoría como el tipo de resultados esperados, estos responderán tanto al lenguaje como a la propuesta metodológica que decidan abordar, y podrán ser de tipo audiovisual, textual, de puesta en escena, de metodologías de entrenamiento, entre otros.

Referentes

- [Orbitante Plataforma Danza Bogotá](#)
- [Plataforma Brote \(Argentina\) https://residenciasbrote.wordpress.com](#)
- [Ciclo de Laboratorios de Investigación-creación \(CENIDID - México\) https://jeftavandinther.com/diorama/link/](#)
- <https://independentdance.co.uk/programme/category/workshops-labs/>

Cocreación

Laboratorio de Co-Creación Transdisciplinar e Intergeneracional para la Comunidad Muisca de Bosa en el Marco del Plan Especial de Salvaguardia (Festival Jizca Chia Zhue)

Trabaja con Población Focalizada : Artistas Étnicos Cabildo Muisca Bosa.

Premisa General: Entablar Diálogos de lógicas de pensamiento creativo intercultural.

Ideación: Encuentro de propuestas, acuerdos de procesos y estrategias de praxis de comprobación (Presentación de secuencias expresivas parciales ante públicos.)

Experimentación: Exploración, escogencia temática, preguntas, lluvia de ideas y estructuración de propuestas.

Apropiación de espacios : Espacios de interacción: Experimental : Acciones creativas y de Periferia: Acciones de observación, reflexión y memoria.

Producción: Encuentros con profesionales artísticos y orientadores de alto perfil: diseño de propuestas estéticas y praxis de comprobación en territorios públicos: Presentaciones parciales de estructura ^(Sin título) públicos distintos y con otros laboratorios.

Cocreación

Laboratorios de Artes Audiovisuales

Metodología

El proceso de co-creación de un cortometraje por cada equipo, se dará con el acompañamiento integral por parte de un Mentor con experiencia en al menos dos largometrajes estrenados comercialmente en Colombia y seleccionados en eventos a nivel internacional, además de acompañamientos de expertos de cada departamento. Junto a ellos se llevarán a cabo las etapas de escritura, preproducción, producción, postproducción y circulación.

Adicionalmente los artistas participantes del Laboratorio harán parte de actividades de networking y reconocimiento de la industria audiovisual en eventos a nivel distrital: BAM, BIFF y BOGOSHORTS.

Finalmente, para la etapa de circulación los cortometrajes tendrán exhibiciones locales en las comunidades, en los espacios de la Gerencia de Artes Audiovisuales, además de participación en festivales cinematográficos de Bogotá, Colombia y otros países. Con ello se busca generar espacios de diálogo con las audiencias que redunden en procesos reflexivos para los artistas y técnicos participantes.

Referentes

- [Berlinale Talents del Festival Internacional de Cine Berlín](#)
- [Talleres Imaginando Nuestra Imagen- INI del Ministerio de las Culturas](#)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 8 de 12

Cocreación

Laboratorios de Arte Dramático

- Laboratorio Creación Colectiva.** Laboratorio expansivo que entretiene varios componentes: la creación colectiva, líneas de acción del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de los usos, proyección artística y social del teatro de creación colectiva en Bogotá, experiencia de procesos creativos y sociales locales y la comunidad académica universitaria.
- Laboratorio Teatro a la Mano.** Laboratorio que contribuye al ejercicio del derecho a la cultura y a identificar potencias y necesidades creativas de la población sorda, en un escenario artístico de disputa en el que la cultura oyente es dominante, priorizando el cuerpo y la promoción de la lengua de señas colombiana como formas de comunicación.
- Laboratorio Fortalecimiento de la escena joven.** Laboratorio situado en un contexto de producción escénica contemporánea mundial que responde a la necesidad de explorar creaciones teatrales que excedan su propio lenguaje y que propendan por la hibridación disciplinar por fuera de la imposición del mercado o la industria teatral.
- Laboratorio Teatralidades expandidas.** Laboratorio que promueve y expande nuevos lenguajes y apuestas en arte dramático en diálogo con sitios específicos, espacios alternativos (no convencionales) y/o espacios públicos de la ciudad.
- Laboratorio Teatro comunitario.** Laboratorio que responde a las acciones identificadas para el quehacer del teatro comunitario en Bogotá, a partir de la escucha horizontal entre los participantes seleccionados y el equipo de apoyo del Idartes.

Cocreación

Laboratorios de Literatura

El laboratorio de cocreación de literatura de no ficción, anima a que los relatos de los barrios seleccionados se construyan a partir de múltiples voces, posibilitando que la narrativa individual se entrelace con el tejido comunitario mediante la transmisión, negociación y resignificación de la lectura, escritura y oralidad de las historias en Bogotá.

Los y las laboratoristas acompañarán formal y estéticamente a los y las escritoras (periodistas y expertos en escritura creativa) que a su vez trabajarán con las memorias de los barrios. De esta manera se expanden colaborativamente las memorias de la ciudad en relatos que harán parte de la colección Voces de Bogotá.

Referentes:
 Libro al viento
 Bogotá contada

Cocreación

Laboratorio de Co-Creación Transdisciplinar e Intergeneracional para la Comunidad Muisca de Bosa en el Marco del Plan Especial de Salvaguardia (Festival Jizca Chia Zhue)

Se enmarca en la relación de lógicas de pensamiento, que se encuentran para intercambiar, por medio del diálogo, sistemas de creación. Se cimentan en dos ejes esenciales de manera simultánea. Uno creativo y otro de intercambio. Lo creativo implica acompañamiento de aplicación del laboratorio en las propuestas que surgirán en el proceso. El intercambio se basa en el diálogo de saberes que construyen un nuevo territorio intercultural, donde la ritualidad se vive en presente. Se buscan varios resultados: Una propuesta artística multidisciplinar, un compendio de manifiestos, una propuesta conceptual de memorias de proceso. Propuestas visuales e intervenciones en lugares de la localidad y la ciudad, así como conversatorios.

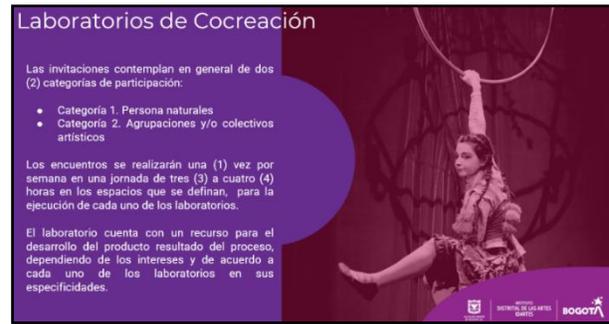
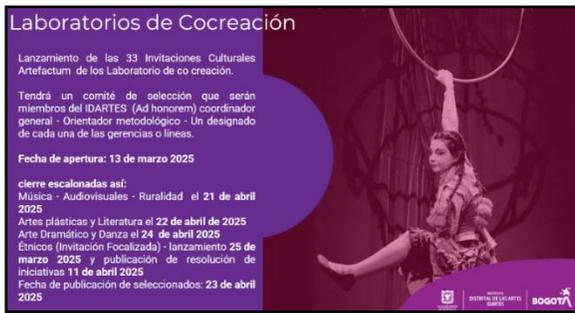
Referentes
 - SEMILLAS DE ARTE MUISCA
 - Diplomado Cuerpo Ancestral

El profesional Cristian Sabogal, encargado del Laboratorio de Innovación Social, presentó la metodología, destacando los principios y objetivos fundamentales del laboratorio. Durante su intervención, solicitó a los asistentes que, para una mejor comprensión de los conceptos, se anexaran las diapositivas correspondientes, las cuales ilustraban los diferentes enfoques de trabajo y las herramientas utilizadas en el laboratorio.

Para brindar mayor claridad y acceso a los contenidos abordados, los profesionales Edwin Rodríguez y Cristian Sabogal han compartido la presentación completa con el objetivo de que todos y todas puedan contar con la información de manera oportuna y accesible. En dicha presentación se incluyen detalles relevantes sobre las funciones, responsabilidades y lineamientos que orientan la labor de los consejeros y consejeras, facilitando así una mejor comprensión y fortalecimiento del rol que desempeñan en sus respectivas áreas.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 9 de 12



5. Construcción agenda APA:

El profesional Mauricio Morales manifestó la importancia de la construcción de la Agenda Participativa Anual (APA), sin embargo, debido a limitaciones de tiempo, no fue posible socializar este tema durante la sesión. En su intervención, indicó que, dado lo relevante de este asunto, se convocará a una sesión extraordinaria para abordar específicamente este punto y darle la debida atención.

6. Revisión reglamento interno CLACP:

El profesional Mauricio Morales informó sobre la revisión del reglamento interno del CLACP. No obstante, debido a limitaciones de tiempo, no fue posible socializar este punto durante la sesión. destacó que, dado lo relevante de este tema, se convocará a una sesión extraordinaria para tratar de manera puntual este asunto.

La sesión extraordinaria se llevará a cabo el 8 de mayo de 2025 a las 5:00 p.m. de manera virtual

NOTA: Un aspecto muy importante de la sesión fue la conformación de una comisión encargada de presentar las modificaciones al reglamento interno del CLACP. La comisión está integrada por los consejeros María Fernanda Copete Zamora, Laura Sabina Sierra Anicharico, David Zuhue Martínez Amaya y Wilson Fernando Orjuela Chávez, quienes serán los responsables de analizar y presentar las propuestas de modificación durante la próxima sesión.

Esta comisión jugará un papel clave en el proceso de revisión del reglamento interno, asegurando que las modificaciones sean discutidas y aprobadas de manera participativa y consensuada por todos los miembros del Consejo.

7. Varios:

El profesional Mauricio Morales manifestó varios puntos importantes durante la sesión, solicitando la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 10 de 12 colaboración del Consejo en algunos temas específicos. A continuación, se detallan las solicitudes realizadas:

- Solicito al Consejo que se considere la posibilidad de ser parte de la administración del grupo de Whatsapp para facilitar la comunicación fluida y organizada dentro del Consejo.
- Solicitó confirmar la aceptación de las invitaciones para el acompañamiento del programa Brújula Cultural CEFE, destacando la importancia de la participación del Consejo en esta iniciativa. Se invitó a los consejeros a confirmar su disponibilidad para asistir y participar en las actividades del programa.

La consejera María Fernanda Copte realizó una observación al equipo de participación, sugiriendo que se desarrolle un enfoque más dinámico y accesible para mostrar a los nuevos consejeros qué implica ser un consejero. Manifestó la importancia de que los consejeros comprendan claramente sus deberes y responsabilidades, pero de una manera dinámica, fácil de entender y que les permita empaparse del tema de forma efectiva y rápida. Esta sugerencia busca fortalecer el proceso de inducción para los nuevos consejeros, asegurando que puedan integrarse de manera adecuada y activa en las funciones del Consejo.

Porcentaje 71% de Cumplimiento del Orden del Día

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 8 de mayo 2025

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 11 de 12

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del Acta	Allison Herrera – SCRD
Revisión y aprobación del acta	Mauricio Morales - SCRD
Solicitar al equipo de participación la actualización de información en el micrositio del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP). proceder con la eliminación de los consejeros inactivos de la lista publicada, con el objetivo de mantener la información actualizada y reflejar únicamente a los consejeros activos en el sitio web.	Mauricio Morales - SCRD
ABC para los consejeros	Equipo de Participación
Articular con el equipo de comunicaciones de la SCRD para la visibilización de las acciones realizadas de los consejeros y consejeras del Clacp Chapinero.	Mauricio Morales
Invitar en la próxima sesión al equipo de participación para la socialización del decreto	Equipo Participación – Mauricio Morales
Enviar al correo los consejeros inactivos para quitar del micrositio	Mauricio Morales
Se informa que el punto número 5, correspondiente a la construcción del APA, y el punto número 6, referente a la revisión del reglamento interno del CLACP, se desarrollarán en una próxima sesión, toda vez que por motivos de tiempo no fue posible abordarlos en la presente reunión.	Mauricio Morales

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero la presente acta se firma por:

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 01– Fecha 25 de abril 2025 / 12 de 12

Original firmado

Laura Sabina Sierra Anicharico
 Coordinador / presidente
 Presidente CLACP Chapinero

Original firmado

Mauricio Morales
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Mauricio Morales – DALP –SCRD
 Proyecto: Allison Herrera - SCR D
 Aprobó: Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio Chapinero